

## **Comisión Técnica de Bibliotecas Especializadas**

### **Consejo de Cooperación Bibliotecaria**

### **Informe 2025 (Meilla, marzo 2026)**

**Realización:** Luisa Inmaculada Fernández Miedes  
Presidenta de la Comisión Técnica de Bibliotecas Especializadas  
Jefa del Área de Coordinación Técnica de la SG del Libro de la CM

## **Informe del Grupo de Trabajo/Comisión Técnica de Cooperación ...**

### **1. Información general**

La Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas se constituyó en el año 2008 con los siguientes objetivos:

- Elaborar un informe diagnóstico de las bibliotecas especializadas en las distintas Comunidades Autónomas.
- Estudiar y elaborar propuestas para la mejora de las bibliotecas especializadas.
- Impulsar la cooperación entre los diferentes tipos de bibliotecas especializadas.

El trabajo realizado desde entonces nos ha permitido constatar la idiosincrasia de unos centros, que se caracterizan por su heterogeneidad y destacan por la riqueza, variedad y especificidad de sus fondos, en muchos casos de gran valor patrimonial, y por su importancia en el fomento de la investigación y en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Las bibliotecas especializadas, en términos generales, son las grandes desconocidas. Por ello nuestro principal objetivo es conseguir su visibilidad y potenciar la colaboración, no solo entre bibliotecas especializadas y sus redes, sino entre todo tipo de bibliotecas, para lograr un sistema bibliotecario en que los centros se complementen, sus fondos y servicios se rentabilicen, lleguen al público idóneo y contribuyan a que la ciudadanía tenga garantizada la mejor información.

A lo largo de estos años la Comisión Técnica ha elaborado diversos documentos que se encuentran [accesibles en la web](#) como el informe “Situación de las bibliotecas especializadas en España “ en 2010, Definición de requisitos en 2011, revisión de las tipologías de estas bibliotecas y estudio de aplicabilidad del cuestionario estadístico en 2012, informe recopilatorio de redes en 2014, tipología de bibliotecas en 2018, informe global de bibliotecas especializadas y recomendaciones para las bibliotecas especializadas en 2022.

Especialmente desde 2018 se ha trabajado en la visibilidad, consientes como se ha dicho, del gran desconocimiento de estos centros. Esta línea de trabajo ha permitido la creación del Portal de Bibliotecas Especializadas, en la sede del CCB, así como del Mapa de Bibliotecas Especializadas, y se han celebrado dos Jornadas en 2022 y 2025 (prevista en 2024) para congregar y dar voz a estas bibliotecas.

Este intenso trabajo desarrollado en el seno de la Comisión (de ella no depende ningún Grupo de Trabajo, si bien cuenta con representantes en la práctica totalidad de los posibles), constituye una sólida base sobre la que seguir trabajando, siempre en el marco de las líneas estratégicas del CCB.

## 2. Objetivos generales

Aunque siguen vigentes los objetivos que se marcó la CTC en el momento de su creación, profundizando en estos años en la visibilidad de estos centros, la Comisión Técnica los ha revisado y redefinido para ajustarlos al marco del IV Plan Estratégico del CCB 2024-2028:

- ✓ Estudiar y elaborar propuestas para la mejora de las bibliotecas especializadas.
- ✓ Impulsar la cooperación entre los diferentes tipos de bibliotecas especializadas y con otras tipologías de bibliotecas.
- ✓ Estudiar la situación del personal de bibliotecas especializadas en la sociedad.
- ✓ Favorecer el análisis de datos en las bibliotecas especializadas.

## 3. Actividad desarrollada

Durante 2025, las iniciativas y resultados llevados a cabo desde la Comisión Técnica, de forma resumida, han sido:

- ✓ Renovación de cargos en la Presidencia y Secretaría de la Comisión (la Comunidad de Madrid y Cataluña han sustituido, respectivamente, a la Comunitat Valenciana y la Comunidad Foral de Navarra).
- ✓ Propuesta para la designación de representantes en todos los GT en los que, pudiendo tener representación, no hubiera.
- ✓ Celebración de tres reuniones los días 14 de marzo de 2025, 20 de junio de 2025 y 22 de octubre de 2025, con el fin de planificar las líneas de trabajo de la Comisión Técnica (pueden consultarse las actas en Sedes).
- ✓ Celebración de la II Jornada de Bibliotecas Especializadas en Valencia el día 30 de mayo de 2025. El seguimiento y participación presencial y en línea fueron muy satisfactorios. Pueden consultarse las conclusiones y vídeo de la retransmisión en línea en el Portal.
- ✓ Estudio de una iniciativa para llevar los laboratorios ciudadanos a las bibliotecas especializadas, especialmente las del ámbito rural.
- ✓ Revisión y actualización de la información del Portal de Bibliotecas Especializadas del CCB.
- ✓ Contacto con redes bibliotecarias e instituciones del ámbito profesional para promover la difusión de contenidos a través del Portal.
- ✓ Difusión masiva entre las bibliotecas especializadas para formar parte del Mapa de bibliotecas especializadas si no hubieran enviado el formulario todavía.

- ✓ Inicio de la planificación de la III Jornada de Bibliotecas Especializadas.
- ✓ Estudio de realización de un informe de situación 15 años después del primero de 2010 de estado de estas bibliotecas a partir de la publicación de los datos estadísticos de 2024.
- ✓ Participación en la Comisión de valoración para la concesión del Sello CCB 2025.
- ✓ Difusión de información remitida por el CCB.

#### 4. Resultados obtenidos

En lo que se refiere a la participación en los grupos de trabajo, se ha cubierto la presencia en todos aquellos en los que era posible, proponiendo también en algunos de nueva creación. En concreto, se han propuesto representantes para los siguientes grupos: GT de Servicios Digitales y Referencia Virtual; GT de Inteligencia Artificial; GT de préstamo de libro digital; GT de Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico; GT de Estrategia Nacional de Digitalización. Se espera llevar a cabo una reunión monográfica en el primer semestre de 2026 con todos los integrantes de la Comisión en los grupos para poner en común los avances en las líneas de trabajo, lo que facilitará una posterior evaluación de las propuestas de trabajo y avances.

Hay que insistir en la necesidad de contar con representantes de todas las Comunidades Autónomas, dado que son la vía fundamental para conocer la actividad de sus redes y para participar en los trabajos conjuntos y difundir la actividad de la Comisión en sus territorios. Recientemente se ha contactado con un grupo de bibliotecas de Tenerife, por ejemplo, en relación con algunas iniciativas llevadas a cabo por ellas, pero no ha podido hacerse a través de la representación en la Comisión, dado que no existe.

En relación con la participación de los representantes designados, aunque en general es muy proactiva, hay que destacar la ausencia continuada de algunos de ellos, por lo que conviene instar a participar y responder a las convocatorias de las reuniones desde el CCB.

La representante del Ministerio de Educación trasladó a la Comisión el interés de la Biblioteca del Ministerio de Agricultura por formar parte del Grupo de Trabajo de Plan de Atención al Medio Rural. Sin embargo, esta participación no es posible dado que se trata de un GT abierto exclusivamente a bibliotecas públicas y escolares, que ha orientado su trabajo en este sentido. Sin embargo, teniendo en cuenta la existencia de un cierto número de bibliotecas especializadas ubicadas en municipios de menos de 10.000 habitantes, quizá el CCB podría estudiar la posibilidad de ampliar los objetivos y líneas de trabajo para que pudiera tener sentido la inclusión de estas bibliotecas. Algunas de ellas trabajan en cuestiones directamente relacionadas con objetivos de la Agenda 2030, sostenibilidad, etc., y

son elementos importantes en la actividad local. Se acuerda elevarlo al Pleno una vez que la biblioteca interesada proponga posibles líneas de trabajo en las que abrir la actividad del GT en este sentido. Aunque se ha trasladado a través de la representante de las bibliotecas de la AGE que hizo llegar su interés, a fecha de realización del presente informe no se ha recibido ninguna propuesta en ese sentido, por lo que la elevación al Pleno se pospondría hasta que se recibiera información que hiciera posible una valoración por el Pleno de la propuesta.

En cuanto a la celebración de la II Jornada de Bibliotecas Especializadas, además de los asistentes inscritos presencialmente, en torno a ochenta, la Jornada fue seguida en línea por casi 750 personas, con una duración media de las visualizaciones superior a la media hora. El seguimiento fue también destacado en RRSS. Es posible acceder a la grabación de la jornada y a las conclusiones de la misma. En definitiva, estas Jornadas se consolidan como un lugar de encuentro de los profesionales de estas bibliotecas, confirmando la conveniencia de su continuidad.

A través de las sucesivas reuniones celebradas a lo largo del año se han fijado las estrategias de trabajo, así como su relación con los objetivos estratégicos del CCB.

Así, durante este año, dentro del objetivo 5 “desarrollo de bibliotecas rurales”, se ha trabajado en la planificación de la participación en la convocatoria de 2026 de laboratorios ciudadanos de bibliotecas especializadas en general y del ámbito rural en particular. A partir del Directorio de Bibliotecas Españolas se han seleccionado bibliotecas ubicadas en municipios por debajo de 10.000 habitantes, si bien se animará a participar a las bibliotecas especializadas con independencia de la población del ámbito en el que se ubiquen.

Los representantes de las distintas Comunidades Autónomas han establecido contacto con los candidatos en el último trimestre del año para trasladarles la información facilitada desde el GT de laboratorios bibliotecarios para ir preparando y acompañando su participación. Como objetivo, estas bibliotecas podrían desarrollar experiencias a partir de esta participación en sus comunidades, podrían hacerse más visibles, cooperar con otras instituciones y presentar dichas experiencias a convocatorias como la del Sello de calidad. La respuesta e interés ha sido desigual, si bien en algunos casos se cuenta con bibliotecas interesadas. Se espera poder mantener una reunión con el responsable del GT y los representantes de la CT para ir preparando la solicitud por parte de las bibliotecas a lo largo del mes de febrero de 2026.

También se ha trabajado en la actualización del Portal de Bibliotecas Especializadas, revisando la información actual, eliminando contenidos obsoletos e impulsando la participación de las instituciones en el envío de información profesional y de actualidad, todo ello de acuerdo con la línea estratégica 1,2, “incrementar el acceso a bibliotecas y servicios bibliotecarios” a través de la

visibilidad de los mismos y de su actividad, fundamental en el caso de las bibliotecas especializadas.

Dentro de esa línea de trabajo se ha contactado con los coordinadores de todas las redes bibliotecarias de bibliotecas especializadas, así como con las principales asociaciones profesionales. La respuesta ha sido muy positiva y ya se han empezado a recibir informaciones de eventos, publicaciones, cursos, etc., en el correo de la Comisión, incrementando la actividad del mismo, con el objetivo de publicar estos contenidos en la web y RRSS. La difusión masiva entre las bibliotecas especializadas del Mapa también ha tenido como consecuencia la inclusión de nuevos centros que sigue produciéndose a la fecha de realización del informe.

En lo que se refiere a la planificación de la III Jornada de Bibliotecas Especializadas, se ha avanzado en acordar la formación de un comité organizador en el seno de la comisión que incluya a la representación de la sede en la que se celebrará, que ya se ha acordado que será Castilla La Mancha, si bien se procurará la participación de representantes que ya hayan estado involucrados en jornadas anteriores junto con otros que quieran colaborar. Se ha acordado también que las próximas celebraciones, empezando por la de 2027, se hagan en primavera para facilitar la gestión administrativa de los asistentes (mejor antes del cierre del ejercicio presupuestario), así como la no coincidencia con otros eventos. Tras haberse retrasado la última jornada, prevista para noviembre de 2024 en Valencia, a causa de la DANA, a mayo de este año, la siguiente se planifica para dos años después (primavera de 2027).

Se ha cumplimentado el formulario de solicitud de financiación con el fin de formalizar la aportación que se ha venido produciendo en las anteriores Jornadas con el fin de elevarlo al Pleno del CCB con la antelación suficiente para que se pueda atender en el ejercicio presupuestario de 2027.

En cuanto a la realización de un informe de situación de las bibliotecas quince años después del primer informe de 2010 con el objetivo tanto de evaluar la situación como el progreso de los centros respecto a 2010, trabajarán en su elaboración las representantes de Illes Balears y de la Comunidad de Madrid. Se ha avanzado en el enfoque y base metodológica a partir de los datos que se publiquen en Cultura Base próximamente correspondientes al ejercicio 2024, así como un pequeño cuestionario distribuido entre las Comunidades Autónomas. Todo ello se encuadraría en la línea 4 del Plan, **“Optimización de datos y tecnologías en servicios bibliotecarios”**. En concreto, la representante de Illes Balears ha avanzado en la confección de un pequeño esquema para recabar información de los distintos representantes de la CT, a quienes ya se ha distribuido, con el fin de contar con un pequeño DAFO e información de la situación de las redes como complemento del estudio de los datos estadísticos publicados a finales de 2025 y su evolución.

En cuanto a la participación en la Comisión de valoración para la concesión del sello CCB 2025, la representación tanto de la Secretaría como de la Presidenta de la Comisión supuso el análisis y valoración de unos cincuenta proyectos presentados a todas las categorías. En la reunión celebrada se tuvo la oportunidad de poner en común propuestas y sugerencias para futuras celebraciones por parte de todos los participantes. Se hizo hincapié en la necesidad de diferenciar la presentación de proyectos ejecutados frente a los propuestos para realización, así como algún tipo de convocatoria para las bibliotecas especializadas de la AGE que quedan fuera de las convocatorias en su modelo actual (mención honorífica, sin premio económico, aunque sea fuera de dichas convocatorias). Este año la categoría de bibliotecas especializadas ha tenido proyecto ganador.

Por último, de modo habitual, se procede a la remisión de peticiones e información a través del CCB a los representantes y, de estos, a las bibliotecas de sus redes autonómicas, incluyendo eventos, convocatorias, iniciativas de los grupos de trabajo, etc.

## 5. Propuestas a elevar a la Comisión Permanente o al Pleno

Derivadas de la actividad reseñada, a continuación, se señalan las siguientes:

- Aprobación de Toledo como sede de la III Jornada de Bibliotecas Especializadas a celebrar en primavera de 2027, de acuerdo con las gestiones avanzadas por la representante de Castilla La Mancha en su Comunidad Autónoma.
- Instar a las Comunidades Autónomas que no cuentan con representantes (Cantabria y Canarias) a la designación de los mismos, dado que solo de esta forma se puede llevar a cabo la participación en las acciones promovidas desde la Comisión Técnica como el acompañamiento y difusión en la participación en laboratorios o remisión de la información para la realización del informe de situación. También se insta a la participación de los representantes designados en convocatorias de reuniones.
- Diferenciar claramente las posibles candidaturas al Sello CCB de proyectos ejecutados y proyectos propuestos sin abordar, concretando claramente en las bases esta cuestión y la manera de presentar las propuestas.
- Estudiar la posibilidad de crear alguna convocatoria, fuera de las convocatorias actuales y sin remuneración económica, para reconocer el trabajo y los proyectos de las bibliotecas especializadas de la AGE.

Además, se propone seguir trabajando en los objetivos ya enunciados en años anteriores, en concreto:

- ✓ Compromiso de las distintas administraciones participantes en la organización en dotar de recursos la organización de las Jornadas de Bibliotecas Especializadas.
- ✓ Alentar desde el CCB al mantenimiento Directorio de Bibliotecas Españolas actualizado por parte de todas las Comunidades Autónomas.
- ✓ Compromiso en la propuesta de representantes de la CT y grupos de trabajo.
- ✓ Impulso en acciones de visibilidad, digitalización, conocimiento de las colecciones, apertura de los servicios de estas bibliotecas a los ciudadanos y dotación de recursos que garanticen la prestación de los servicios por parte de las instituciones responsables de las mismas, así como de la participación de sus profesionales en las acciones formativas, de difusión y participación que puedan promoverse.

## 6. Desafíos y propuestas para el próximo año

Se han puesto las bases de las líneas de trabajo para 2026, de formar que los objetivos a alcanzar pueden resumirse como sigue:

- Alcanzar una mayor implicación y participación completa de los representantes de las Comunidades Autónomas en la Comisión Técnica.
- Lograda la práctica representación plena en los grupos de trabajo, establecer un cauce de comunicación con los representantes en el seno de la comisión para mejorar la comunicación e interrelación, así como posterior evaluación de las acciones desarrolladas.
- Conseguir la participación de las bibliotecas especializadas, especialmente de las del ámbito rural, en la convocatoria de los laboratorios ciudadanos de 2026.
- Iniciar la planificación de la III Jornada de Bibliotecas Especializadas para 2027 a partir de la constitución del comité organizador.
- Ejecutar y poder presentar el informe de situación de las bibliotecas especializadas en 2025.
- Incrementar la participación de todas las bibliotecas y entidades profesionales en la difusión de su actividad y mayor visibilidad de las mismas.
- Mejora y actualización del Portal de Bibliotecas Especializadas.

## 7. Conclusiones

Durante 2025 se han acometido nuevas líneas de actuación junto con el mantenimiento de las existentes dentro del cumplimiento de los objetivos de la Comisión y de acuerdo con los del CCB.

Este intenso trabajo se ha traducido en la celebración de la II Jornada de Bibliotecas Especializadas que ocupó el primer semestre del año, así como en ese estudio de otras acciones a través de la celebración de tres reuniones.

Aunque la partición es proactiva, es necesario insistir en la implicación de los representantes y propuesta de representación por parte de todas las Comunidades Autónomas.

Al no contar con grupos de trabajo dependientes, la Comisión trabaja en su propio seno las líneas propuestas, de modo que esta participación es fundamental.

Durante 2026 se tiene previsto realizar varias acciones planificadas durante este año en las que directamente implicar a las bibliotecas (laboratorios), seguir trabajando en su visibilidad (Portal) y analizar de forma prospectiva la situación y evolución del conjunto de bibliotecas (estudio).

## 8. Anexos e Información adicional

No se reseñan.

## 9. Composición

### **Presidencia - Comunidad de Madrid**

#### **Luisa Inmaculada Fernández Miedes**

Jefa de Área de Coordinación Técnica de la Subdirección General del Libro  
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes  
C/ Ramírez de Prado, 3. Complejo Cultural "El Águila". Edificio Depósito Legal 1ª planta. 28045 Madrid

### **Secretaria - Comunidad Autónoma de Cataluña**

#### **Ana Gloria Moce Cervera**

Jefa de Sección de Programas de Innovación y de Fomento de la Lectura  
Departamento de Cultura. Generalitat de Catalunya  
Pl. de Salvador Seguí, 1-9 -- 08001 Barcelona

### **Representantes:**

#### **Comunidad Autónoma del País Vasco**

##### **Oihane Oliveri Korta**

Técnica Bibliotecaria en HABE. Liburutegia  
C/ Vitoria-Gasteiz, 3 4.a  
20018 Donostia-San Sebastián

#### **Comunidad Autónoma de Galicia**

**Carmen Bouzas Caamaño**

Bibliotecaria del Centro Gallego de Arte Contemporáneo (CGAC)  
C/ Ramón del Valle Inclán, s/n  
15704 Santiago de Compostela (A Coruña)

**Comunidad Autónoma de Andalucía**

**Olga Cuadrado Fernández**

Biblioteca Fátima Mernissi. Fundación Tres Culturas del Mediterráneo  
C/ Plaza Pabellón Hasan II. c/ Max Planck 2 - Isla de La Cartuja-E, 41092 Sevilla

**Comunidad Autónoma del Principado de Asturias**

**Mercedes Fernández Menéndez**

Biblioteca del Conservatorio Superior de Música "Eduardo Martínez Torner"  
Plaza Corrada del Obispo  
33003 Oviedo, Asturias

**Comunidad Autónoma de Cantabria**

[Sin representante]

**Comunidad Autónoma de La Rioja**

**José Ignacio Peso Echarri**

Bibliotecario del Instituto de Estudios Riojanos  
C/ Portales, 2  
26001 LOGROÑO – La Rioja

**Región de Murcia**

**M<sup>a</sup> Isabel Sequero Martínez**

Técnica de Biblioteca  
Biblioteca del Servicio de Publicaciones de la Consejería de Educación y Formación Profesional

**Comunidad Valenciana**

**Marina Calatayud Cuesta**

Jefa del Servicio de Documentación, Publicaciones y Estadística Departamental  
Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio  
Comunidad Valenciana  
C/ Democracia, 77. Ciudad Administrativa 9 de Octubre, Torre 1, Planta 14  
46018 València

**Comunidad Autónoma de Aragón**

**Concepción Bescós Fernández**

Jefa de la Biblioteca de la Administración del Gobierno de Aragón - Diputación General de Aragón  
Paseo de María Agustín, 36, Edificio Pignatelli  
50071 – Zaragoza – Aragón -

**Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**

**Lourdes Tercero Jiménez**

Técnica de Bibliotecas, Servicio de Planificación, Evaluación y Documentación  
Instituto de la Mujer de Castilla la Mancha  
Plaza de Zocodover, 7 - 2º piso  
45001 Toledo

### **Comunidad Autónoma de Canarias**

[Pendiente]

### **Comunidad Foral de Navarra**

**M<sup>a</sup> Pilar Los Arcos Sevillano**

Bibliotecaria del Archivo Real y General de Navarra (AGN).

C/ Dos de Mayo, s/n

31001 Pamplona Navarra

### **Comunidad Autónoma de Extremadura**

**Francisco Javier Moreno Romero**

Responsable de la Unidad de Biblioteca y Documentación de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria.

C/Jerusalén, 2

06003 Badajoz

### **Comunidad Autónoma de Illes Balears**

**Natividad Muntaner Sans**

Unidad de proyectos. Sección de Bibliotecas. Servicio de Bibliotecas y Archivos

Departamento de Cultura y Patrimonio

Vía Roma, 1, 07012 Palma de Mallorca

### **Comunidad Autónoma de Castilla y León**

**María Pilar Díaz Ruiz**

Responsable biblioteca sanitaria online de Castilla y León

Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

Paseo de Zorrilla, 1

### **Ciudad Autónoma de Ceuta**

**José Antonio Alarcón Caballero**

Director de la Biblioteca Pública del Estado en Ceuta

Polígono Avenida de África, s/n

51001 Ceuta

### **Ciudad Autónoma de Melilla**

**Sonia Gil Bonilla**

Directora de la Biblioteca Pública de Estado en Melilla

Biblioteca Pública de Melilla

Plaza de España nº 4

52001 Melilla

### **Consejo Superior de Investigaciones Científicas**

**Miquel Angel Plaza-Navas**

Responsable del Departamento de Proceso y Coordinación Profesional

Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación del Consejo

Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

C/ Joaquín Costa, 22

28002 Madrid

### **Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes**

**Eva Concejal López**

Jefa de Área de documentación, biblioteca y archivo

S. G. Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

C/ San Agustín, 5 – planta2ª  
28014 Madrid

**Ministerio de Cultura**

**Inés Calafat Pérez**

Área de Cooperación y Coordinación Bibliotecaria  
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria  
Ministerio de Cultura  
Plaza del Rey, 1.  
28004 - Madrid

